

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000018

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE OCAVIP CIA. LTDA

Se comunica al público que OCAVIP CIA. LTDA reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de Junio de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002489 de 09 de Julio de 2008

En virtud de la escritura pública referida la compañía reforma el artículo Cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.-OBJETO SOCIAL.-Constituye actividades complementarias de la usuaria las de vigilancia-seguridad. La compañía tiene por objeto social la prestación de servicios de : Prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas....."

Quito, 09 de Julio de 2008

~~Dr. Wilson Guzmán Rueda.~~
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

EXP. 151664
Tr. 01.1.08.000677

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.